

El hurto reiterado de infraestructura eléctrica atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y se puede dejar sin energía por un término indeterminado.
Denuncia presencia de personal ajeno y/o reparte daños en el servicio a la línea 115 o a la línea de emergencias de la Policía Nacional. (RDS- SSPD 6525-2007)

¡Feliz año nuevo!
2024

CENS te desea un año nuevo recargado con la mejor energía para trabajar por cada uno de los sueños y proyectos.

¡Feliz regreso a clase!

Recuerda desconectar el cargador del computador cuando no esté en uso.

Consejos para ahorrar energía

Credisomos
Tiene aliados con descuentos y créditos que no puedes perderle.

Conócelos ingresando a:
www.somosgrupoeppm.com

Mancha una vez por semana
No seque la ropa húmeda con el ventilador
Reemplaza los bombillos tradicionales por bombillos o LED
Resolución CREG 123 de 2014: Ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica

Compensación Calidad de Servicio

Periodo Actual
Mes 1 Mes 2 Mes 3 Mes 1 Mes 2 Mes 3
1103025-De la Empresa

Información de tu instalación

Medidor Activa: 4059091
Medidor Reactiva:
Alimentador: SANC53
Nivel de tensión: 1
Carga instalada: 1.5
Constante de medida: 1

Indicadores	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3
C transformador						
DIUG						
DIU						
HC						
VIR Compensar S						
DR						
Exp Calidad						
FIUG						
FIU						
VC						
CEC						
%						

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 del Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma electrónica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.
José Miguel González Cárdenas
Representante Legal

Señor usuario, actualmente su factura presenta una mora en el pago por más de dos períodos consecutivos, constituyéndose esta condición como una causal de suspensión del servicio de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, de la cláusula 48 del Contrato de Prestación de Servicios con Condiciones Uniformes. Consta esa causal de suspensión proceden los recursos de reposición ante CENS S.A. S.P. y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Medios de pago

Estimado cliente, recuerda que tienes la posibilidad de pagar en efectivo, cheque o medio electrónico ingresando a <https://sites.placelapay.com/censcentraleselectricasdeins/login>

Puntos de pago

Ajustas Cúcuta 75 - BBVA - Cooprecens - Coguasimales - Almacenes Éxito - Ifinorte Bancolombia - Davivienda - Efecty - PTM - Banco de Bogotá - Banco Caja Social - Banco Popular - Iad Multicolor - Baloto - Banco Agrario - Cajeros y Datafonos ATH - SuperGIROS (sur del Cesar y sur de Bolívar)



Tu Información

Nombre: A. De Leal
Dirección: CIL 11 7-39
Barrio: San Luis
Clase de Servicio: Residencial
Ruta: 109 01434454700
Ciudad: San José De Cúcuta
Estrato: 1
Tarifa: Icbf bienestar familiar

Tu número de cliente: 85988
Documento equivalente a factura N° - 1071556177
Fecha de emisión: Enero 18/2024

Tu último pago fue:
07/DIC/2023
Pagaste: \$70,570
Evite la suspensión del servicio
Períodos de atraso: 1
¡Escanee y pague!

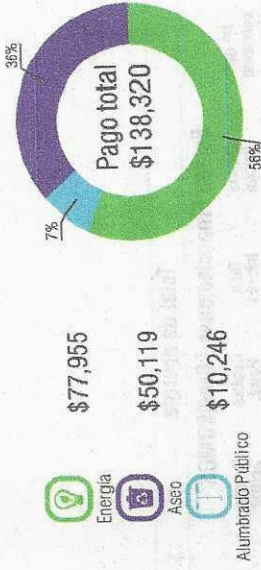


Periodo facturado 13/DIC/2023 a 12/ENE/2024

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta: INMEDIATO
Fecha de suspensión: 05/FEB/2024
31
Días Facturados

Servicios Facturados



Contáctanos a través de la línea de atención 01 8000 414115
Reporte de datos en Norte de Santander al 115 - #515 Sur de Cesar y de Bolívar

Síguenos en nuestras redes sociales



Descarga la app CENS www.cens.com.co